

NEULLY S. A.

Guayaquil, a 23 de Julio de 2003.

SEÑORES

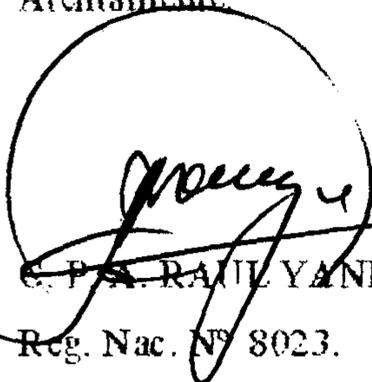
ACCIONISTAS DE NEULLY S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de NEULLY S. A. Para el ejercicio económico de 2002, durante y posteriormente al cierre del periodo, he revisado los Estados Financieros, el proceso Contable y los soportes y archivos que para ellos es necesario, están constituidos en forma correcta y cumplen con los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Por lo que considero que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, tienen cifras confiables y por tanto son aceptables al momento del cierre.

Atentamente,

  
R. P. A. RAUL YANEZ REINOSO  
Reg. Nac. N° 8023.



14 AGO. 2003